

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por tri mestre 28 rs.

Sección Editorial.

CORDOBA 22 DE NOVIEMBRE.

Cuando dirigimos una mirada sobre el cuadro desconsolador que ofrece á nuestros ojos la perpetración de los crímenes de todas clases de que es teatro esta provincia, un sentimiento de amargura embarga nuestras almas y nos hace tomar la pluma, que la desconfianza y el descensuelo hacen caer muchas veces de nuestras manos.

Nunca deploramos el cumplimiento de nuestros compromisos como fieles historiadores de los hechos que á nuestra vista se suceden, sino cuando tenemos necesidad de tomar acta de esas escandalosas trasgresiones de la ley penal, que ha establecido una salvaguardia de la vida de los ciudadanos, de la propiedad y de los mas caros intereses y derechos individuales. Entonces volvemos los ojos á la administración de justicia, á la manera que el naufrago se acoge á la esperanza que le infunde el cercano brillo del faro: ella es la mas preciosa garantía del bienestar social: ella es el antemural poderoso que existe el violento empuje del torrente de la immoralidad que conmueve á las sociedades hasta en sus mas honrosos cimientos, que es el cáncer roedor que relaja todos los vínculos, y el insecto venenoso que mata en flor las mas bellas ilusiones de la vida.

En vano se presentarán como la panacea de estos males otras teorías y otros principios: los instintos aviesos únicamente se neutralizan y reprimen con el trabajo y con el ejemplo, y este solo se obtiene con provecho cuando la ley aparece en todo su esplendor. Hombres de ley, queremos la constante y exacta aplicación de ella; pues el cuerpo social sin el prestigio de las garantías legales, se corrompe y destruye bajo la influencia deletérea de la impunidad. El que acosado por reprobados proyectos, teme tocar con su trémulo pie en el vestíbulo

del crimen, acaricia en silencio su codicia y sus pasiones ante el espectáculo del triunfo de estas, cuando no va seguido del ejemplar castigo; y ahogando el grito de su conciencia, penetra firme y sin temores por la senda de la corrupción.

La impunidad perverta las conciencias y protege y asegura los malos hábitos: una falta de celo, un momento de indebida condescendencia trae á la sociedad como consecuencia inmediata una larga cosecha de desdichas.

Por eso hemos aplaudido en mas de una ocasión el ilustrado celo de nuestras autoridades: mas no se crea sin embargo que basta la aplicación constante de la ley; hay otro elemento eminentemente moralizador, sin el cual serán ineficaces los esfuerzos del poder judicial y estériles de todo punto las tareas de los encargados en la persecución de los criminales. A la administración pública, y especialmente á la municipal, corresponde la realización de esta idea salvadora, no nacida de vanas teorías, sino fundada en el terreno incuestionable de los hechos.

Seguros estamos de tener con nosotros á todos los que hayan estudiado detenidamente las necesidades de esta ciudad; pero este interesante asunto será otro dia objeto de nuestras consideraciones.

EFEMERIDES.

Día 22.

- 537. Es elegido el papa Virgilio.
- 963. Es elegido papa León VIII.
- 1220. Federico II y su esposa María son coronados emperadores en Roma por el papa Onorio III.
- 1249. Muere Malek-Saleh, Sultan de Egipto.
- 1286. Muere asesinado Erico VII, rey de Dinamarca. Su reinado no ofrece nada notable.
- 1416. Muere el papa Juan XXIII.
- 1603. Nace Doña Isabel de Borbón, reina de España, hija de Enrique IV de Francia y de María de Medicis.

CORTES.

Sesion del 18 de Noviembre.

En la sesión de este dia tratábase de las elecciones de Valencia. A petición del Sr. Moyano, la Asamblea concedió el uso de la palabra al Sr. Moron, que pretendía ser el verdadero diputado por aquella provincia, á pesar de no haber tenido mayoría de votos, y no los que se sentaban como tales en las Cortes. De esta galante concesión, se aprovechó el antiguo representante valenciano por espacio de dos y media horas. Comprenderán, por lo tanto, nuestros lectores, que discurso de tan largas dimensiones, y sobre cuestión tan resbaladiza como lo son todas las que versan sobre personas y en las que ya envuelto el examen y apreciación de principios políticos opuestos, no podía menos de suscitar, como en efecto suscitó, contestaciones apasionadas.

Imposible nos es enumerar los señores diputados que usaron de la palabra para alusiones personales, para defender á la diputación provincial y para otros objetos.

Solo diremos que el ministro de la Gobernación defendió la conducta del gabinete en cuanto á restablecer las disposiciones de 1843, así como las leyes administrativas anteriores á las de 1845; que el Sr. Castro defendió su conducta como autoridad de Valencia en 1848, y que por último se aprobó el dictámen de la comisión favorable á las elecciones que tan fatigoso debate originaban.

Habiase prorrogado la sesión, y saltaban no pocos diputados, cuando al anunciarla por el Sr. Presidente la orden del dia para el lunes, varios señores pidieron que hubiese sesión el domingo, acordándose así por la reunión, á pesar de que el Sr. Santa Cruz espuso la necesidad en que el Gobierno se veía de encontrarse al lado de S. M. en el besamanos, con que se habían de celebrar sus días.

FOLLETIN.**EL BRAZALETE DE CORAL.**

POR AMADEO ACHARD.

Continuacion.

Su amor y su odio se aumentaron en la soledad á que su alma se habitó, bien pronto encontró un amargo placer en luchar contra la pública animosidad, acariciando en sus sueños como una quimera un lejano deseo de venganza, así como todas las almas energicas presas de una pasión fatal ó celeste, esperó.

El 27 de julio de 1830 completó la ruina del marqués, su fortuna entera desapareció en la quiebra de un capitalista, y Mr. de Pirmil, envejecido por las fatigas y los disgustos, no pudo resistir con valor y filosofía tan terrible golpe. Con mano moribunda la ya á firmar el acta que debía despojar á su hija del ultimo asilo para legarla un nombre puro de toda mancha judicial, cuando el coronel Champrod, que por razon de vecindad se había hecho amigo del marqués, le obligó á aceptar con la franqueza de un militar, una suma has-

tante considerable para escudar su ruina.

—No se donde colocar mi dinero, le dijo el coronel, tomado y me lo devolveréis cuando podáis.

—Es que yo no podré jamás.

—Mejor, á lo menos dejareis á vuestra hija este antiguo castillo.

Al nombre de su hija, el marqués sintió dos gruesas lágrimas deslizarse por sus pálidas mejillas. Tomó la mano del coronel y le preguntó si quería ser su protector, con una mirada tan llena de angustia paternal y una voz tan desolada por la inquietud, que M. Champrod volvió bruscamente la cabeza y tuvo que fingir una tos repentina para ocultar su emoción.

—Seré para ella lo que queráis, dijo enjugando una lágrima con su mano.

Mientras que tales acontecimientos tenían lugar en Balestras, la revolución que había sorprendido en Bresil al vizconde de Vibray, donde fuera con una misión diplomática, arruinaba á la vez su presente y su porvenir: su carrera estaba perdida y los mismos desastres que habían abatido al marqués de l'irmil, le esperaban á él también. Luisa fue informada de ello por una carta fechada en Tolon, donde Jorge acababa de llegar, y algunos días después Jorge recibía una carta en París en que se le daba parte del enlace de madamoiselle de Pirmil con el coronel Champrod.

La carta de Luisa era tan sencilla como interesante. En ella le decía que pocos días antes de su muerte el marqués su padre, la había mandado llamar y estrechando sus manos entre las suyas, le había suplicado, deshecho en lágrimas, aceptar al coronel por esposo. «Mi fin será menos cruel, la dije si antes de morir te dejo un protector, un amigo, al que debo no morir con un nombre deshonrado». Luisa había cedido; su mano había pagado la deuda del reconocimiento, pero antes de unirse al coronel le confesó los sentimientos que largo tiempo alimentara para Mr. de Vibray. Mr. de Champrod le agradeció una prueba de confianza de que se creía digno y lejos de disminuir su afición por ella, esta confesión la aumentó por la estima que le hacia concebir por su carácter, y seguro que sería fiel á sus deberes y fuerte para sus recuerdos, se creyó dichoso con poder llamarse su marido.

Luisa pedía á Jorge que le perdonase todo el mal que le causaba á fin de endulzar los últimos momentos de su padre y le rogaba que no se dejase ver para que no aumentase su presencia un sacrificio irreparable que no dejaba á su corazón otro refugio que Dios.

Jorge obedeció scrupulosamente á Luisa, encerró el sufrimiento y el dolor en su alma como en una tumba, y Luisa, llevando á veinte años el luto de sus perdidas esperanzas, vió deslizarse su vi-

Sección Oficial.

—No habiéndose recibido en esta Ciudad la Gaceta del 19 no podemos dar el extracto de costumbre.

EDICTO.

D. José Genaro Gutiérrez de Caviedes, secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y de Hacienda de la provincia.

Hago saber: que en expediente instruido en mi juzgado y escribanía del infrascripto, á instancia de doña Angela Jurado, como curadora ejemplar de su señora madre doña Francisca de Paula Gómez, de este domicilio, sobre acreditar la necesidad y utilidad que reportará en la venta de los bienes raíces de esta última, mandé por providencia de 27 de Octubre próximo se sacasen á pública subasta por término de 30 días la mitad proindivisa de la causa número 2 sita en la plazuela de la Compañía de esta capital, valuada en la cantidad de 16,045 rs. 17 mrs. y las acciones número 8 y 13 de la plaza-mercado de la misma, que lo están en los 1000 rs., habiendo advertido que no se admitirían posturas que no cubriesen sus aprecios, y en virtud de cumplir el 28 del corriente los treinta días por que se anunció la subasta, he señalado por providencia del de hoy se verifiquen el remate de ellas el 29 del presente en las casas audiencia de este juzgado, entre once y doce de la mañana.

Córdoba 20 de Noviembre de 1854.—José Genaro Gutiérrez de Caviedes.—De orden de S. S. Angel Osuna García.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Escriben de Reus que la diligencia de Valencia para Barcelona, volcó el 7 á la altura del Pereyo, á causa del enorme peso y balumba que llevaba en la imperial; en el acto murió un pasajero; de sus resultas otro; un oficial corto, un brazo; un paisano una pierna, y los demás heridos ó contusos de mas ó menos gravedad. Se dice que ha desaparecido el mayoral.

—Trátase según dicen de Madrid de establecer el telégrafo eléctrico en las líneas de Portugal y Andalucía.

—El Siglo XIX se declara partidario del ju-

da entre Pierretta que no la había abandonado y la ayudaba á soportar el peso de sus sufrimientos, el coronel cuya tierna y generosa bondad adquiría cada día mas derechos á su estimación, y Felipe Cazal, del cual Mr. Champrod, por exageración de sus ideas liberales, había hecho un amigo íntimo y preferido, para desarraigar, según decia, el fanatismo de un país que merecía ponerse como uno de los mas negros en el simbólico mapa de Carlos Dupin.

—Cuando sobrevinieron los acontecimientos de 1831, los guardias nacionales de los pueblos cercanos á Balestras escogieron, de común acuerdo, por jefe al coronel Champrod. Creyó este que su deber le ordenaba desenvainar de nuevo la espada, aunque mucho le repugnase sacarla contra franceses, y su cooperación activa, pero siempre humana, fué muy útil para las operaciones militares de que fuera teatro el departamento del Sarthe. Felipe Cazal hacia á su lado la guerra de partido, á la cabeza de una docena de guardias que había reclutado en las provincias del norte, recorría los bosques, preparaba emboscadas contra emboscadas y perseguía en los vendeanos otros tantos enemigos personales que trataba con la imperturbable sangre fría y el inveterado odio de un contrario á muerte. En circunstancias bien desagradables por cierto, muchas veces se distinguió su valor y arrojo, las balas de su

mento moral, político y dinástico. Su artículo termina así:

«Reasumiendo: nosotros creemos conveniente, diremos mas, necesario, el juramento de los miembros de la Asamblea constituyente. Creemos patriótico y justo, jurar mantener el trono constitucional de doña Isabel II. Creemos piadoso y nacional, jurar la conservación de la fe de nuestros padres. Creemos inevitable el juramento de haberse bien y lealmente en todo lo que concierne al mandato nacional.»

—En uno de nuestros colegas leemos lo siguiente: «Parece que el presidente del Consejo ha recibido recientemente testimonios muy elocuentes del aprecio que merece á algunos de los primeros hombres políticos de Inglaterra, y de la gran confianza que el gabinete y la nación inglesa deposita en él para afianzar el trono constitucional de doña Isabel II sobre la ancha base de las libertades públicas.

—En Alicante comenzaron el dia 14 las funciones en honor de la venerada reliquia de la Sta. Faz. Las proporciones de la insignia colegial de S. Nicolás no bastaban á contener el inmenso gentío que iba á agruparse en la magestuosa basílica, atraido por la devoción ardiente que siente el pueblo alicantino hacia su imagen querida.

—Tambien en Valencia se hallaba dispuesto para el Domingo pasado un solemne Te Deum en acción de gracias por la desaparición del mal.

—Días pasados salió de Málaga escoltado por 80 hombres de infantería y cinco caballos el famoso capitán de bandidos, conocido por el Invisible, que en el año anterior acometió con los suyos en la Peña de los Enamorados, término de Antequera, á un conductor de caudales de la nación, que venia á entregárselos á esta capital. Lleva la dirección de Archidona, donde deberá ser pasado por las armas, á lo que ha sido sentenciado por el consejo de guerra.

—En cartas de Segovia, fecha del 15, dan cuenta del fallecimiento del Exmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco de la Puente, obispo de aquella diócesis, acaecido á las cinco y media de la mañana de ayer, séptimo dia de una pulmonía irresistible, á la edad de 76 años.

—El Eco Ferrolano, periódico que se publica en el Ferrol, inserta la siguiente revista de las obras que se ejecutan en aquellas arenas.

—Navio Rey Francisco de Asís.—Sus obras exteriores se encuentran en el dia muy adelantadas y construidas las embarcaciones menores.

fusil privaron á los chuanes de mas de un aguerrido campeón, y esta conducta en que brillaba la valentía y la esperanza de un viejo soldado, aumentó la estimación que concibiera el coronel por el carácter de Felipe, en el cual su lealtad y franqueza militar estaba bien lejos de sospechar un lazo.

Mr. de Vibray al primer grito de guerra se arrojó violentamente entre las filas realistas, poniendo á disposición de su partido una considerable fortuna que acababa de heredár de su tía, una vieja canosa muerta en Tours. Luisa derramaba amargas lágrimas, y en todas partes encontraba motivos de dolor; entre los azules su marido, entre los blancos Jorge, y cerca de ella Felipe á quien odiaba, si cabe, mas mortalmente, desde que su voz baja le hablaba de su pasión abusando de la noble confianza del coronel.

—Dispensadme esta relación, me dijo el auditor al terminar una exposición que no simpatizaba con sus deseos, como un prólogo enojoso, pero indispensable á la claridad de los acontecimientos de que me he nombrado historiador, y volvamos á anudar el interrumpido hilo de nuestra narración.

Nada deseaba yo con mas gusto; el auditor tosió y continuó la relación que transcribo segun me la presentan mis recuerdos.

Se recordará tal vez que Jorge había sido confiado á Pierretta y Alejo puesto bajo la vigilancia de

Fragata Bailén.—Se están concluyendo sus obras interiores y listo el buque para emprender su aparejo.

Fragata Berenguela.—Se encuentran muy adelantadas las obras de su construcción y en el dia se hallan ya colocadas las cuerdas de la batería, y se han principiado á colocar las diagonales de fierro que van sobre su asloro interior. Tambien se está construyendo su arboladura.

Goleta Santa Teresa.—Se continúan igualmente con actividad las obras de este buque, teniendo colocados todos sus baos, continuándose el asloro exterior, contando ya con la arboladura para dicha goleta.

Fregata Blanca.—La segunda grada, que es en la que debe colocarse esta fragata, continua adelantando, y es muy probable que dentro de breves días veamos ya arbolada su quilla, atendiendo á que se encuentran labradas la roda, contra roda, caperol, pie de roda y algunas piezas de quilla.

Cajón flotante.—Su construcción sigue avanzando, habiéndose colocado las cuerdas y labrando los baos.

Urca Niña.—Las obras de este buque pueden darse por terminadas, y de un momento á otro saldrá del dique.

Bergantín Habanero.—Se hallan concluidas sus obras interiores y dispuesto para colocarle los palos y proceder al aparejo.

ESTRANGERAS.

—Se nos dice de París que la familia imperial irá a Londres en estas Pascuas, que en abril la reina Victoria vendrá á París, y que en Mayo Luis Napoleón y el príncipe Alberto se pondrán al frente de los ejércitos aliados en Oriente. Parece que la Rusia trabaja activamente para conseguir una alianza con los Estados Unidos.

—El Monitor francés publica en su número de ayer la siguiente relación del incidente ocurrido con Mr. Soulé, y del cual se había ocupado últimamente la prensa extranjera, según saben nuestros lectores. Las palabras del Monitor fijan los hechos, y bastan para convencer á cualquiera de que aquel incidente no puede dar lugar á la complicación internacional que se temía por algunos. Dice así el Monitor:

«Algunos periódicos extranjeros han referido inexactas e incompletas informaciones, con respecto á los detalles de un incidente relativo a M. Soulé, ministro de los Estados Unidos en España.

Un año hace que circunstancias, que debie-

ron Gerónimo después de su arresto. El coronel había partido para visitar los puestos colocados á lo largo de las orillas del Geay y del Sarthe, todo parecía dormir excepto los centinelas que se paseaban con pasos tristes y monótonos. Sin embargo, una hora antes de media noche, si algún Asmodeo hubiese derribado el techo de Balestras para complacer á un curioso, hubiere visto á una mujer que descansando sobre la punta de un pie miraba con inquietud la profundidad de un silencioso corredor; acababa de abrir la puerta de un pequeño gabinete y sostenía en su mano una linterna sorda cuya tapa abierta y vuelta al corredor iluminaba las tinieblas con un rayo de luz. Cuando se hubo asegurado que nadie había allí, se volvió hacia un hombre que se veía en pie tras de ella, y después de haberle dicho algunas palabras en voz baja, los dos avanzaron, rozando el muro, hacia una escalera que se podía muy bien distinguir al fin del corredor que ambos atravesaban sin ruido.

Esta mujer y este hombre ya se habrá adivinado, eran Pierretta y Jorge. La escalera conducía á una puerta baja cuyos goznes enmudecidos rechinaron lugubriamente al empuje suave que á la puerta diera Pierretta.

coron tener eco fuera de Madrid, llamaban la atención del gobierno del emperador sobre la persona de este diplomático. Desde entonces Mr. Soulé ha recorrido parte de la Francia deteniéndose en París y en muchas ciudades del Mediodía. El señor ministro de lo interior ha creído que consideraciones de orden público exigían que en lo sucesivo estos viajes no se reprodujese sin su conocimiento; y transmitió varios órdenes á la frontera, para que Mr. Soulé no pudiese penetrar en el territorio del imperio sin que el gobierno fuese anteriormente advertido.

Mobbedo desembarcó Mr. Soulé el 24 del mes de octubre en Calais, el comisario de policía delegado para el reconocimiento de pasaporte, hizo entender con la mayor urbanidad las instrucciones que tenía, diciéndole que se sirvió esperar un poco mientras lo comunicaba á París. Estas ofertas no fueron aceptadas, y el mismo dia de su llegada Mr. Soulé volvió á marchar para Londres.

El ministro del Interior comunicó entre tanto por el telegrafo las definitivas instrucciones á las autoridades de Calais. Estas se reducían á que si Mr. Soulé pensaba permanecer en Francia, este permiso no le sería concedido; pero si solo pensaba atravesar nuestro territorio para dirigirse á su puesto en Madrid, su pasaporte sería visado para su destino. De esta manera el camino quedaba libre al ministro de los Estados Unidos en España, solamente se prohibía la residencia á Mr. Soulé, conforme al poder discrecional que la ley confiere al gobierno acerca de los extranjeros sin ninguna excepción, ley que por su naturaleza está al abrigo de toda reclamación.

Los mismos periódicos que han mencionado el hecho que acabamos de establecer en su exacta verdad, se han eutegado con este motivo á comunitarios contradictorios e igualmente erróneos. Por una parte se ha dicho que el gobierno había cambiado de parecer; por otra se ha asegurado que la medida tomada con Mr. Soulé había producido entre el ministro de Negocios extranjeros y el ministro de los Estados Unidos en París un cambio de explicaciones extraordinariamente acerbos. El gobierno no tiene que variar nada en órdenes que conciliaban el ejercicio de sus derechos legítimos con el carácter público de Mr. Soulé. En cuanto á las reclamaciones que Mr. Mason ha podido dirigir, y las respuestas que han sido consecuentes, han sido las unas y las otras tan conformes á las convenientias, que el Sr. ministro de los Estados Unidos comprende tanto quanto es que mas, como á la naturaleza amistosa de las relaciones del gabinete del emperador con el gabinete de Washington.

— El gobierno ruso no pudiendo pegar al caballo castiga la silla. Un inglés empleado en un establecimiento de veterinaria ruso leyó en el *Journal de San Petersbourg* un artículo injurioso contra la reina de Inglaterra, y lleno de indignación agarró un busto del emperador Nicolás que tenía en su habitación y lo tiró al suelo. A la mañana siguiente fué deportado á la Siberia.

Otro inglés residente en Moscú que habló del bombardeo de Odesa fué incorporado por fuerza al ejército en calidad de agregado y lo mandaron á Odesa á convencerse de que la ciudad existe todavía.

— Los prelados que han sido invitados por Su Santidad á tomar parte en las conferencias cuyo resultado ha de ser la proclamación del nuevo dogma de la *Inmaculada Concepción*, debían estar reunidos en Roma en los primeros días de Noviembre. Hasta ahora se cree que su número no pasará de 30, los cuales serán hospedados en los departamentos del Quirinal,

en los del Palacio de la Consulta, y en los del colegio de San Pedro. Los obispos de América habían llegado á Roma; los españoles, á saber, los señores arzobispo de Santiago y obispo de Salamanca, deben haberlo verificado estos días, y el Embo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo se encuentra ya en Francia de paso para la capital del orbe cristiano.

— De los datos oficiales publicados en Francia, resulta que la cantidad de vinos ordinarios españoles importada durante el mes de Setiembre en el vecino imperio, asciende á 68,787 arrobas, cuyo valor al precio que han alcanzado estos caldos en las provincias limítrofes á Francia, pasa de un millón de reales.

— En las costas de Inglaterra se ha extraído del mar por varios pescadores un objeto que según algunos inteligentes debe haber estado debajo del agua mas de doscientos años; su apariencia es una mano de hierro petrificada, cubierta enteramente de mariscos de todos colores y dimensiones.

— El 13 de Noviembre había en Roma un consistorio para nombrar varios cardenales.

Gaceta.

— OTRA MAS.—Según pareció se cometió un robo de consideración hace dos días en una casa junto á la plazuela de la Paja. Se dice que los ladrones entraron en la casa y se llevaron el dinero, ropa y efectos que pudieron encontrar y hasta el desayuno que estaba preparado.

— SIGA LA CAZA.—Anteanoche á la una fué preso por la Guardia Civil, con el auxilio de tres Serenos, un tal Ramirez que se cree complicado en algunos de los hechos graves y criminales ocurridos en estos pasados días. Parece que vivía junto al Amparo en una casa con vistas al río, y que se obstinó en no abrir la puerta, que tuvo que ser forzada. Está en la cárcel pública y á disposición de la Autoridad competente.

— COSTUMBRES POPULARES.—Anteanoche, y con el fin de observar si ardían ó no los faroles del alumbrado público fuera del centro de la ciudad, nos fuimos paseando hasta la calle Mayor de S. Lorenzo. Allí nos detuvimos escuchando los ecos de dos voces que cantaban con dulce y melancólico acento. Nuestra curiosidad nos dió á conocer que eran la de una mujer que estaba en una ventana alta, y la de un hombre que vivía sentado en el escalón de la puerta de enfrente. Este ponía una guitarra, y en el rato que estuvimos allí, le oímos cantar:

«Sé que fincas haces á otro sujeto; bien puedes, pues he sido yo tu maestro. No te equivoques, y por costumbre en ellos tomes mi nombre.» Desde la ventana contestaron acompañando él con la guitarra: «En los impertinentes suelen los celos pasar de imaginados á verdaderos, y así no dudo que las desconfianzas maten á muchos.» Entonces el de la calle cantó: «Estimo el desengaño, pues él ha sido causa de que conozca tu amor fingido; pero aunque tarde, conozco que tu eres muy inconstante.» Volvióse á oír cantar en la ventana: «El piloto prudente, cuando hay tormenta, para librarse arría velas, y en despejando se aprovecha aquél tiempo desperdiado.» Como resentido y mohino se levantó el de la calle, embozóse en su capa y ensor de querella, y sin acompañamiento, cantó dirigiéndose á la ventana: «Calle, no te disculpes, que el cargo es justo: susfre que yo te diga que por ti sufro: no satisfaces, y me quitas el gusto de perdonarte.» Sin decir más palabras emprendió la retirada, y al volver la esquina de la calle se perdió, subió medio punto la prima, y

con acento mas triste aun entonó la siguiente preciosa seguidilla: «Soñé que me querías la otra mañana, y soñé al mismo tiempo que lo soñaba: que á un infeliz aun las dichas soñadas son imposibles.»

— LAS SOGA TRAS DEL CALDERO.—Realizándose, como está, la mejora de poner en letras claras e inteligibles los nombres de las calles, variando algunos que eran mal sonantes y que no tenían significación en el pueblo de los recuerdos y de las glorias, es consiguiente que se haga una nueva numeración de casas por un buen método, si no queremos llegar al caso de no entender ni saber cada uno en donde vive.

— POSESIÓN.—Nuestro amigo D. Feliciano Ramírez de Arellano ha tomado ya posesión del Juzgado de 1.ª instancia de Pozollano.

— TEATRO.—Mañana se pondrá en escena á beneficio de la primera Baileina Doña Rosario Moro, la comedia no ejecutada hace mucho tiempo en esta ciudad, titulada *El Triunfo del Ave María, ó la Conquista de Granada*, amenizando la función con dos bailes y fin de fiesta.

— IMITACION.—Mientras mas artículos leemos de modas, mas nos convencemos de que el bello sexo se ha propuesto imitar al hombre en todo y por todo, y especialmente en el vestir. Las señoras han llevado chaleco, corbata, capas, cuellos, camisones, botas, pantalones, chaquetas, gabanes, sombreros y otra infinitud mas de cosas propias del sexo que es su sueño y pesadilla. Ahora anuncian los periódicos que no puede estar elegante una señora ni en casa, ni en el teatro, ni en paseo, como no lleve su lete de los que han llamado Quevedos. Buen invierno nos espera. Para estar de moda todas nuestras bellas paianas van á ocultar sus hermosos ojos y á presentarse de seguro todas las tardes como moches en el paseo de la Victoria. Ni una se verá sin Quevedo. Todos van á necesitar el auxilio de los cristales.

— DESGRACIA.—Ayer tarde y en las callejas del Villar á un joven que estaba jugando con una pistola se le disparó ésta, causándole una herida en una pierna.

— BENEFICENCIA.—Hemos oido decir que va á aumentarse el número de hermanas de caridad del Hospicio y del Hospital de Agudos. Rogamos á la Junta de Beneficencia que no haga este aumento, si no se quiere que el presupuesto de las hermanas ascienda á mas que el de los acogidos. Nos ocuparemos de este asunto con detención y cuidado.

— UNO DE TANTOS.—Por el juzgado de la izquierda de esta Capital se cita á Rafael Moreno, natural de Ecija, y contra él que recaen sospechas de ser uno de los autores de los robos de caballerías que se cometén en este término.

— DEPÓSITO.—Por disposición del Sr. Alcalde de Lucena se halla depositado un buey que se encontró sin dueño conocido.

— SUBASTA.—La Junta provincial de beneficencia publica el siguiente anuncio.

«No habiéndose presentado licitadores para el arrendamiento por espacio de 6 años de cuatro huertas reunidas llamadas del Chiste, término de Algarinejo, y propias del Hospital de Agudos de esta capital, ha dispuesto esta Junta que á las 12 de la mañana del dia 10 del próximo mes de Diciembre se proceda á nueva licitación en las casas de Ayuntamiento de la referida villa y en este Gobierno de provincia, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en los expresados puntos para las personas que quieran interesarse en su arrendamiento.»

Boletín Religioso.

Hoy Sta. Cecilia, virgen y mártir.

La ilustre doncella romana Sta. Cecilia, consagró á Jesucristo desde luego su virginidad. A su pesar casaronla sus padres con un joven llamado Vale- riano, mas ella con sus persuasiones y oraciones alcanzó no solo su integridad, sino la conversión de su esposo que murió mártir. Cecilia, delatada al impio juez, fué condenada á varios martirios, y por último á perder la cabeza. Cortada esta estuvo predicando por espacio de tres días, hasta que voló su bendita alma al cielo á recibir la aureola de virgen y mártir, año 232.

Hoy se reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble mayor y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa.

Sexto dia de Novena á los Stos. Patrones en su hermita, á las oraciones.

Séptimo dia de la misma novena en la Iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Señor de las Animas. Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

GOTIZACION DEL 17 DE NOVIEMBRE. Títulos de 3 por 100 consolidado á 35 30 Id. diferido 19 10. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 32 á 37. Cebada de 24 á 25. Habas de 27 á 30. Escaña á 16. Garbanzos de 50 á 80. Aceite dentro de la ciudad á 46. Id. en los molinos á 36. Id. fresco á 34. Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnecerías.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche. Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después. Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—che y de Madrid los días pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DIRECTAS ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA.—Salen de Córdoba los días impares á las dos de la tarde. Se despachan en la administración de las Mensagerías aceleradas á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carrozados de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herrería num. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda

clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los días pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

VENTA. Se vende la mitad del Cortijo del Viento que se halla situado á una legua de la Capital, lindando al río Guadajosillo. Su por mayor son 180 fanegas de tierra y su mitad 90. Tiene un hermoso manantial de agua en sus tierras. La persona que guste tratar para su adquisición se avistará con D. Meliton Saenz de Riasfrecha, que vive calle Empedrada, núm. 6.

ALMONEDA. Sigue abierta en la casa núm. 12 plazuela de San Nicolás, ahora llamada del Gran Capitán desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta los seis de la misma.

OTRA. En la calle de Torrijos núm. 8 se vuelve á abrir la almoneda hasta la conclusión de la venta de todos los muebles.

HALLAZGO. La persona á quien se hubiesen extraviado varios documentos, el parecer de un Banco extranjero, que representan una cantidad de importancia, puede presentarse en esta redacción donde darán razón de su paradero.

ALMONEDA. Se hace almoneda de cien cuadros á el óleo originales de Castillo, Rivera, Valdés, Castro y otros autores célebres tanto españoles como extranjeros, en la calle de Almonas núm. 36, confitería.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa nueva núm. 8 á la entrada de la calle de los Judíos cerca de la Puerta de Almodovar, por D. José Lopez Zapata.

MADERA DE CASTAÑO. Se vende la que hay de corta en la hacienda de Valde las Huertas por D. José Lopez Zapata.

INSTRUCCION Y REGREO. Lindos dibujos de países, bonitos abecedarios, graciosas caricaturas de todos géneros, bordados para pañuelos, camisetas y otros objetos del uso de las señoras del mejor gusto.

Se publicarán por entregas, de las que cada una contendrá dos pliegos de impresión clara y correcta en folio español, ó sean ocho páginas de texto y cinco láminas sueltas en negro y colores, contenido todo bajo una elegante cubierta. Uno de los dos pliegos de impresión se dedicará al arte del dibujo ó otros obras análogas, pero siempre instructivas y de adorno; y del otro, las dos primeras páginas á labores de señoras e instrucción de niños, y las dos restantes á novelas y cuentos escogidos, que llevarán las más veces láminas, así como los trabajos propios de señora irán acompañados de orlas, ramos, escudos, coronas, etc. para bordar en tapicería, en negro y colores, patrones, música, y en una palabra, cuanto pueda interesar al bello sexo.

Se repartirá una entrega al menos cada mes, y si algún mes lo permite los trabajos litográficos se darán dos, pero sin exceder nunca de este número para no recargar á los señores sus-

critores. El precio de cada entrega será 7 rs. Los que se suscriban antes de 1º de Diciembre próximo, recibirán gratis cada dos meses un figurín de trajes y modas españolas arregladas á los estaciones del año correspondientes á la época en que se reparte. Se suscribe en la Librería de Lozano.

SILLERIA. Se desea comprar una sillería antigua. La persona que la tiene quiera deshacerse de ella podrá avisarlo á la redacción de este periódico.

JUNTA AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION ECLESIASTICA DE CÓRDOBA. Habiéndose acordado arrendar en pública subasta el olivar número 530 del inventario, compuesto de 236 pies en el pago de Sta. Brígida, término de Montero, procedente del orden Tercero de S. Francisco de esta capital, se anuncia el público, que tendrá lugar este acto el 30 del corriente á las 10 de la mañana en Bujalance, ante D. Miguel Llera, y al mismo tiempo en el local dentro de esta Sta. Iglesia Catedral donde la Junta celebra sus sesiones, bajo el tipo de 608 rs. anuales y por el tiempo de cuatro años, que darán principio en Carnaval de 1855, con las demás condiciones que sirven para esta clase de contratos. Córdoba y Noviembre 9 de 1854.—José María de Trevilla.

ARRENDAMIENTO. Por 6 años se arrienda el cortijo del Viento: las personas que les acomode, podrán pasar a tratar de él casa núm. 31 calle de las Cabezas.

DAGUERREOTIPO SOBRE PLACAS, PAPEL Y MARFIL. D. José Widen, retratista, bastante conocido en esta ciudad por sus obras artísticas, avisa á sus numerosos amigos y favorecedores que su gabinete fotográfico continua abierto todos los días, que los nublados y lluviosos, desde las 9 de la mañana, hasta las 3 de la tarde. En él se retratará con la prontitud, perfección y baratura que tiene acreditada en claro-oscuro y colorido en todos tamaños, en cuadrado y ovalado para petacas, medallones, alfileres para el pecho y sortijas: grupos de varias personas, etc. Las muestras se hallan expuestas en la tienda llamada fábrica del cristal, en la de D. Serafín Barberini, y cosa del artista, que vive calle de Menda, (antes de los Stos. Autones, junto á la del Reloj) número 8, en la cual se encuentra al efecto una habitación elegante y cómoda para los que gusten variar de traje. Los precios de los retratos sobre placas á 10, 12 y 15 rs., en papel claro-oscuro desde 30 rs. en adelante, con colorido desde 80 rs. y en marfil, miniaturas, desde 160 rs.

VENTA. Se vende la Gondola Diligencia nombrada la Andaluza, que actualmente corre desde esta Ciudad á la de Lucena, con tres tiros de caballerías aparejadas y todos sus enseres; á quien atañese podrá tratar de su ajuste con su dueño, que vive calle Lineros, núm. 62 en Córdoba.

EL LATIGO. Periódico político liberal.—Caricaturas.—Epigramas.—Biografías contemporáneas.—Crónica del Congreso.—Datos para la historia.—Semblanzas de Diputados. Saldrá un dia sí, y otro no, su tamaño será el de dos pliegos de marca española. Se suscribe en la librería de Lozano á 8 rs. al mes.—Cuatro palabras sobre las nulidades de las Constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Cortes Constituyentes por D. Luis Corsini. Se vende á 2 rs. en la Librería de Lozano.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.